

## Propuestas de actuación derivadas del debate en las ponencias 1 y 2

La IV Convención de Periodistas reitera el mandato al FOP para que ponga en marcha las iniciativas de difusión sobre los objetivos del Estatuto del Periodista Profesional para que sean conocidos por toda la profesión y la ciudadanía.

Por otro lado, la Convención encarga al Foro y a sus organizaciones que activen un nuevo calendario de entrevistas y contactos con los Grupos Parlamentarios para que el proyecto de EPP que se ha tomado en consideración por el Parlamento mantenga su contenido esencial, frente a las presiones empresariales del ámbito de la comunicación.

Asimismo, el Foro de Organizaciones de Periodistas insta a los Grupos Parlamentarios a que asuman con coraje los compromisos legislativos que conllevan inseparablemente la regulación laboral de los periodistas a la pieza, eslabón más débil y víctimas de la insostenible precariedad del sector. En el mismo sentido, el FOP insiste en la necesaria regulación de las prácticas estudiantiles en las empresas para que se ciñan a su carácter formativo y dejen de operar como sustitutorias de los necesarios puestos de trabajo.